



#DESAFUEROBLANCO

Arranca el debate

DIPUTADAS RECHAZAN RESOLUCIÓN DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este martes se espera que inicie la discusión en la Cámara de Diputados del dictamen de improcedencia de solicitud de desafuero contra el diputado Cuauhtémoc Blanco, así lo determinó la Junta de Coordinación Política.

Con voces de diputadas para votar en contra de la resolución de la Sección Instructora, se prevé que hoy mismo se analice en el Pleno.

La diputada Anaís Miriam Burgos no sólo rechazó la re-

solución de la Sección Instructora, sino que dijo que la comisión de Igualdad de Género seguirá impulsando medidas para proteger a mujeres, niñas y adolescentes.

Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Morena, reiteró que está de acuerdo con sus compañeras, especialmente con Burgos y agregó que "me gustó que defendiera a las mujeres".

También la vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, dijo que "el fuero no es un escudo para proteger delincuentes" y que este caso debe de unir a todas las mujeres.

En tanto, esta semana también inician las discusiones sobre las iniciativas de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia. ●

251

MUJERES
DIPUTADAS
HAY EN SAN
LÁZARO.

50%

MÁS UNO
SE NECESITA
PARA
DESECHAR
RESOLUCIÓN.



• **FOCO.** Al diputado le pesa una acusación por violación en grado de tentativa.